I. Municipalidad de Litueche

DECRETO ALCALDICIO Nº 000580

LITUECHE, 16 MAY 2016

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2016, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas ejecutar con recursos municipales en forma anual, que requieren el desarrollo.

- Que es necesario ejecutar las acciones del programa Actividades Municipales y dentro de este la conmemoración del Día del Padre año 2016., que esta actividad, como cada año, tiene gran relevancia para este Municipio, que busca reconocer y proporcionar una celebración al hombre, trabajador y esforzado de la comuna de Litueche que lucha por la mantención de su familia y forja los valores en nuestros niños.
- Que para realizar esta importante conmemoración se debe contar con implementación y show artístico para presentación en acto de conmemoración del día del Padre.
- El Decreto Alcaldicio N°1717 de fecha 10 de diciembre de 2015, en el acuerdo N°125 de la sesión ordinaria N°109 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 2 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS:

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. LLAMESE A LICITACIÓN PÚBLICA para la contratación de "PRODUCCION GENERAL ACTO OFICIAL DIA DEL PADRE LITUECHE 2016".

2. APRUEBESE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales que se adjuntan y que norman la presentación de los artistas solicitados.

3. NOMBRASE, como integrantes de la Comisión Evaluadora de las Ofertas del llamado a Licitación Pública a los siguientes funcionarios municipales:

- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
- **DIDECO**
- **SECPLAC**

4.-REDUZCASE al mínimo el número de días de publicación de la licitación indicada, considerando que las bases no exigen mayor especificidad en la presentación de las ofertas.

5.- Cárguese el gasto del presente proceso de adquisición al presupuesto municipal vigente año 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

LICITACIÓN PÚBLICA
"PRODUCCION GENERAL ACTO OFICIAL DIA DEL PADRE LITUECHE 2016"

1.-OBJETO:

Las siguientes Bases Generales, regulan el llamado a propuesta pública para la contratación de servicio de "PRODUCCION GENERAL ACTO OFICIAL DIA DEL PADRE LITUECHE 2016"

2.- FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO:

La presente propuesta se financiará con el presupuesto municipal. Existe un presupuesto referencial de 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos impuesto incluido)

3.- OFERENTES QUE PUEDEN PARTICIPAR:

Todas las personas naturales o jurídicas inscritos y habilitados para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl y www.chileproveedores.cl

4.- CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Se podrán hacer consultas o aclaraciones a las bases del llamado a propuesta pública a través del portal www.mercadopublico.cl., dentro del plazo indicado en dicha página web. Asimismo, las respuestas se encontrarán a disposición de los oferentes en la misma página.

Las aclaraciones que sean emitidas por la Municipalidad se considerarán parte integrante de la presente propuesta pública y no se podrá alegar desconocimiento de ellas por ninguno de los oferentes.

5.- DEL SERVICIO A SOLICITAR

La actividad se realizara en el Salón Municipal de Litueche el día 25 de junio del año 2016, en horario a convenir, el espectáculo debe tener una duración mínima de 2 horas , se solicitan los siguiente:

1. Animadora de TV, del estilo de presentación de Adriana Barrientos, Nicol Moreno, Luciana Salazar, Jhendelyn Núñez, Pamela Díaz, Mey Santamaría u otra con atributos para presentación de artistas e interacción con público masculino.
2. Presentación artística de bailarinas para motivación e interacción con de público (al menos 3).
3. Sonido de acuerdo al siguiente detalle.

- 2 Micrófonos inalámbricos
- Micrófonos: solapa y/o micrófono diadema según requerimiento de animadora y/o bailarinas.
- Sala (Public Adress) Se necesitará un sistema de sonido (tipo y cantidad) acorde al recinto y a la cantidad de público presente. Se recomienda la utilización de consolas y sistemas digitales como:
    - Avid Venue:(SC48, Profile, D Show)
    - Yamaha (Pm5D, M7CL)

Para sistema analógico se deben incluir racks de procesadores como:

- 8EQs gráficos 1/3 de octavas
- Compresores Gates
- 2 Multiefectos (Yamaha, Tc electronics, Lexicon)
- Consolas que posean 8 aux asignables a pre faders, 8 subgrupos
- Se necesitarán a lo menos 6 mezclas, las cuales se controlarán desde consola de monitoreo, con 9 monitores incluyendo el drumfill que debe ser de 3 vías.
- Los instrumentos incluidos son Bajo, Voces, Guitarra, Acordeon, Congas, Huira, Batería.

Los oferentes deben entregar una propuesta de servicio de libre creación con las fotos de los artistas que se van a presentar y la amplificación que usaran para el espectáculo no se evaluarán ofertas que no adjunten esta propuesta.
La oferta será evaluada en base a la entrega de propuesta.

6.- DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PROPUESTA:

Para la presente propuesta se exigen los siguientes documentos, los cuales se deben adjuntar en portal de mercado público:

a) Anexo N° 1, Identificación completa del oferente (razón social, R.U.T. y representante legal).
b) Anexo Nº 2, Oferta Económica.
c) Oferta técnica, debe incluir fotografías reales de los artistas.

7.- EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Existirá una comisión que procederá a evaluar las ofertas recibidas y propondrá al Alcalde la adjudicación que sea más conveniente a los intereses municipales, de acuerdo a los siguientes parámetros:

Pauta:

Criterio de evaluación	Puntaje	Ponderación
1.- **Precio** (Costo Beneficio)	0 a 100	40 %
2.- **Experiencia en el rubro**	0 a 100	20 %
3.- **Oferta técnica**	0 a 100	40 %

1.-Evaluación Económica: 40

Item	**Análisis:** Precio oferta evaluados sobre la oferta más económica y conveniente a los intereses municipales.	Puntaje
1	**Precio oferta / menor oferta x 40**	0 a 100

2.-Análisis de Experiencia en el rubro. 20%

Ítem	**Análisis:** se realizará a través de la revisión de antecedentes de prestaciones de servicios en eventos similares en otras comunas del país, las que deben ser acreditadas por medio de certificaciones, contratos anteriores, órdenes de compra.	Puntaje
1	Experiencia entre 1 y 2 años	80
2	*Experiencia anterior favorable en la realización de eventos con el mandante*	*40*
3	*No indica experiencia o esta es inferior a 1 año*	*10*

Ptje Experiencia x 20%

3.- Oferta técnica 40

Ítem	**Análisis:** Se analizará en base a las especificaciones técnicas solicitadas.	Puntaje
1	Propuesta presentada se ajusta a lo requerido en el punto 5 de estas bases.	60
2	Propuesta presentada se ajusta parcialmente a lo solicitado, en el punto 5 de estas bases -	30
3	Propuesta de servicio insatisfactoria en el punto 5 de estas bases	20
4	Propuesta no presenta información suficiente para evaluar	0

Ptje oferta técnica x 40

La comisión podrá solicitar información adicional a los oferentes con posterioridad de la recepción de las ofertas, para una mejor evaluación de las mismas.

11.- **INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS O DECLARACION DESIERTA DE LAS MISMAS:**

La Municipalidad podrá declarar inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Por su parte, declarará desierta una licitación cuando no se presentasen ofertas, o bien, cuando éstas no resultasen convenientes a sus intereses

Asimismo la comisión tendrá la facultad de proponer la declaración de la propuesta inadmisible o desertar la misma si estima que la propuesta artística es inadecuada a la idiosincrasia local o esta no cumple con los intereses del municipio. Bastara para ello el informe fundado de la comisión de evaluación de las propuestas, conforme lo dispuesto en la Ley Nº 19.886

12.- **PAGO DEL SERVICIO:**

La Municipalidad efectuara la cancelación de los servicios contratados, previa presentación de Factura o Boleta de Honorarios, como también de la certificación de la Directora de Desarrollo Comunitario, donde se señale que el trabajo se realizó de la forma convenida y fue recibido en conformidad. Con todo el pago se realizara dentro de los 30, 60 o 90 días luego de la realización del servicio.

Asimismo el Municipio se reserva el derecho de retener el 50% del pago de los servicios, previa declaración acreditación de la directora de desarrollo comunitario, si la ejecución de los servicios no se ejecuta de acuerdo a la propuesta seleccionada.

13.- **DEL CONTRATO:**

El contrato se materializara con la emisión de la orden de compra, entendiéndose parte integral de la misma la bases, ETT y aclaraciones de esta licitación. El mandante a través de su unidad técnica podrá establecer con el oferente adjudicado medios de verificación de la idoneidad de los aristas previo al evento y proponer cambios si así lo le requiere.

14.- **MODIFICACIONES:**

El mandante por caso fortuito o fuerza mayor podrá de común acuerdo con el oferente adjudicado modificar la fecha de prestación de los servicios contratados o modificar la presentación de algún artista entendiendo la conveniencia del municipio y resguardo del público asistente.

Ilustre Municipalidad de Limache
ALCALDE

Rene Acuña Echeverría
Alcalde

LICITACIÓN PUBLICA "PRODUCCION GENERAL ACTO OFICIAL DIA DEL PADRE LITUECHE 2016"

ANEXO N° 1

IDENTIFICACION DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: _____.

DIRECCION COMERCIAL: _____.

R.U.T. : _____.

FONO : _____.

EMAIL : _____.

_____

NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

LICITACIÓN PUBLICA "PRODUCCION GENERAL ACTO OFICIAL DIA DEL PADRE LITUECHE 2016"

ANEXO N° 2

O F E R T A E C O N O M I C A

NOMBRE DEL OFERENTE:_____.
(RAZON SOCIAL)

DIRECCION COMERCIAL:_____.

R.U.T. :_____.

Página web :
_____

OFERTA	VALOR NETO
Valor Oferta	
Impuesto (Indicar 10% - 19 % - o exento)	
Total	

_____
NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PUBLICA "PRODUCCION GENERAL ACTO OFICIAL DIA DEL PADRE LITUECHE 2016"

Propuesta FORMATO OFERTA TECNICA (OPCIONAL)

- **Características del show de acuerdo a requerimientos :**

Oferta (nombre artista, tipo de show)	Duración presentación

- **Fotografías. (imágenes reales de artistas)**

- **Link videos artistas – animador**

- **Amplificación e iluminación.**

PRODUCTO	DETALLE	ESPECIFICACION DE LA OFERTA

NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL